

LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano del Partido Conservador Maurista de la Provincia

Año I

Alicante, Lunes 26 de Octubre de 1914

Núm. 69

¡PIEDAD!

Hace algunos días nos ocupamos en estas columnas de lo desatendidas que se hallan las disposiciones que determinan el amparo que se ha de prestar a los niños, en evitación de posibles abusos por parte de industriales desaprensivos.

Apuntábamos la necesidad de que el señor Gobernador excitara el celo de las comisiones provincial y municipales de protección a la infancia, para que salieran de esa pasividad constitutiva de un delito de lesa humanidad, que dice muy poco en favor de los vocales de esas juntas que, por lo visto, estiman los cargos que se les confiere como simplemente honoríficos, sin más obligaciones que firmar unas actas que les tienen preparadas, de sesiones que no celebraron, y darse lustre cuando les viene en gana, diciendo que son miembros de tales organismos.

No, señoras y señores: hay algo más que hacer. Hay que impedir que esas infelices criaturas, agobiadas por el hambre, sean lanzadas a trabajos que su naturaleza no puede resistir, formando legión esos candidatos a la tisis que representan una generación enferma y esmirriada.

Hay que investigar el número de esos obreritos que están dejando su salud en talleres y fábricas. Hay que averiguar el número de niños que no asisten a las escuelas. Hay que obligar a los padres a que se interesen por que sus hijos acudan a recibir la instrucción necesaria. Hay que interesar de los profesores la denuncia de aquellos que dejen de asistir a sus clases. Hay que corregir a los padres, cuyos hijos pasan el día holgando y desatendidos, corrigiéndolos asimismo cuando los obliguen a trabajar en fábricas y talleres, donde abusen de esas pobres criaturas. Hay, por último, que sentar, para escarmiento de patronos desalmados, un serio ejemplo que los ponga sobre aviso.

Sí, señoras y señores que formáis las Juntas de Protección a la infancia; sí, señores alcaldes, que os figuráis que vuestra misión está cumplida con imponer cargas a vuestros adversarios y

lucir la vara en los actos públicos: sí, señor Gobernador, poco tiempo ha transcurrido desde que en estas mismas columnas alcé mi modestísima voz pidiendo amparo para esas infelices criaturas, solicitando el cumplimiento de aquellos preceptos con que el legislador previene posibles abusos y para que os convenzáis que no son lirismos, viene a darme la razón desgraciadamente, un reciente caso del que me informan; un accidente ocurrido a una de esas desdichadas criaturas que, según me aseguran, no cuenta todavía los catorce años y es ya víctima de un trabajo cuya rudeza no está proporcionada a su edad.

Ese infeliz asistía con su miserable jornal a su madre; era albañil; un golpe recibido le ha postrado en cama con dolencia harto penosa. Su patrono con negruras de corazón, le niega hasta la asistencia médica, burlando la ley de accidentes del trabajo y la de protección a la infancia.

¿Veis, pues, como el llamamiento que os hacía no era hijo de sentimentalismos transnochados?

¿No se alza en vuestra conciencia el grito del remordimiento, en presencia de vuestra víctima?

Porque esa es víctima vuestra; vuestra exclusivamente, porque desobedeciendo el mandato de las leyes humanas, desamparáis a quienes también por las leyes divinas, venís obligados a proteger.

Y no vayáis a sospechar que este caso que os presento es puramente imaginativo; puedo citar nombres y lugar, y acompañaros a presenciar el cuadro triste y desolador que representa los efectos de vuestra punible negligencia.

Allá en una miserable casuca del vecino pueblo de San Vicente yace la víctima: la escena en Alicante; los autores vosotros.

Señoras y señores de las Juntas de protección a la infancia; señores alcaldes; señor Gobernador, ¡piedad para esas infelices criaturas!

Nemo.

vajes, en el salvajismo están. Fállanse sin duda, en su elemento. Son los mismos... y distinguen la noche del día porque tienen una creencia religiosa que les manda dedicar la noche a su culto, y en ese espacio de tiempo, niéganse rotundamente a entrar en combate. El Estado que les rige, ¿no les pidió el esfuerzo corporal? Pues ellos lo ceden gustosa y valientemente, pero, ya que ese mismo Estado presume de liberal tolerante, no ose ejercer autoridad sobre los espíritus. ¿No explotaron sus fuerzas y abandonaron sus almas? Pues dejen a las almas en su augusta libertad...

Esos negros han dado a entender a los blancos que en todo cuerpo hay un corazón, una religión en todo corazón y que la religión es, indiscutiblemente, lo sagrado. ¿Habremos de creer por último en que los senegaleses son superiores a los europeos?..

Algo acerca de las Ordenanzas municipales

XVI

Ya en otro lugar nos hemos ocupado del artículo 1.147, pero sólo bajo un aspecto, y bueno es hacer hincapié en él, pues algunos de los conceptos que contiene son erróneos y conviene no perderlos de vista por si algún día (difícil es a juzgar por lo que vemos) alguien con buenos y plausibles propósitos se decide a emprender la tarea de reformar las Ordenanzas.

Se dice en el citado artículo, que las denuncias de los contraventores (más apropiado sería decir contravenciones, porque con la contravención va el contraventor) se harán por cualquier persona, o de oficio por los individuos de Policía urbana, Guardias municipales y demás dependientes del Ayuntamiento.

Al emplear el precepto que comentamos el verbo hacer en el tiempo que lo escribe, bien a las claras dá a entender que al particular alcanza el deber de denunciar las infracciones, ni más ni menos que la tiene respecto a todo delito público el que presenciare su perpetración, según el artículo 259 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Cierto que el número 1.º, artículo 8.º de las Ordenanzas reconocen en el particular el *derecho* a promover denuncias, y el 484 establece como *facultad*, también en el particular, el acto de formular una denuncia, pero esto no quita para que el *se harán* del 1.147 imponga un deber.

¿Qué criterio subsiste hoy en las Autoridades municipales? No lo sabemos. ¿Cuál ha de prevalecer y ha de llevarse a la reforma? A nuestro humilde entender, resulta poco práctico obligar al particular a que formule denuncia por cada infracción de las Ordenanzas que observe; y es poco práctico, porque es seguro que nadie o a lo sumo muy contados serían los que observando el precepto fueran un día y otro día, una hora y otra hora con la denuncia al Alcalde o Teniente respectivo. Y como lo que no es práctico ni viable no puede llevarse a los códigos, creemos que al particular no puede imponerse una obligación que ha de dejar incumplida, quedando ese deber para los dependientes del Alcalde.

Y a este propósito, bueno será que no se confunda el personal dependiente del Ayuntamiento con el que dependa del Alcalde, para los efectos de denunciar las contravenciones como lo hacen las ordenanzas al decir «...los individuos de Policía Urbana, Guardias Municipales y demás dependientes del Ayuntamiento...»

No; los Guardias Municipales e individuos de Policía Urbana, no son dependientes del Ayuntamiento; dependen del Alcalde y el Alcalde los nombra, como nombra también otro personal con arreglo a la ley municipal, siendo muy de notar a este propósito la

Real orden de 22 de Junio último; estos y no otros son los que vienen o deben venir obligados a denunciar, porque imponer esa obligación a los dependientes del Ayuntamiento (secretario, contador, etc., etc.), equivale a establecer una igualdad de funciones no muy apropiado, pero bastante depreciables, sí, para los empleados en oficinas.

Los XII mandamientos de la guerra

Lord Curzon, virrey que fué de la India inglesa, ha formulado doce mandamientos dirigidos más principalmente a los profesores y alumnos del gran Colegio de Harrow.

Los citados mandamientos son los doce siguientes:

I.—No creáis que la guerra no os afecta individualmente, porque nos afecta a todos y cada uno de nosotros, hombres, mujeres y niños de todo el país.

II.—No mostréis demasiada alegría al anuncio de una victoria y no perdáis el ánimo después de una derrota.

III.—No os dejéis enervar por las privaciones que os tengáis que imponer o que sufran vuestras familias.

IV.—No os asustéis por las largas relaciones de muertos y heridos que leáis en los periódicos, que suelen producir desaliento.

V.—No creáis saber como debe hacerse la guerra, mientras que el ministro de la Guerra no lo sabe. Por consiguiente, no escribáis a los periódicos, indicando a generales y almirantes lo que deberían hacer; pero si estáis convencidos de que vosotros lo haríais mejor, guardadlo para vosotros mismos, o al calor de la lumbre contadlo al menor número de personas posible.

VI.—No os impacientéis porque la guerra vaya lentamente; por el momento no puede ser sino lenta.

VII.—No deis fe a todo lo que leáis, especialmente cuando proceda de Berlín.

VIII.—No estiméis al enemigo por bajo de su valía.

IX.—No os quebréis la cabeza en imaginar lo que le ocurrirá al kaiser en este mundo y en el otro. Ya procuraremos deshacernos de él en este mundo, que ya se encargarán de su destino ulterior.

X.—No comencéis a hacer la partición de Alemania antes de que la hayamos tomado.

XI.—No escuchéis al que grite: «¡Deteneos!»; antes de que hayamos alcanzado el fin por que combatimos.

XII.—Cuando la guerra haya pasado, no olvidéis las lecciones de la guerra.

Estos doce mandamientos, escritos para los ingleses, debieran ser aprendidos por todos para tenerlos muy presentes y cumplirlos exactamente.

Que por lo que nos atañe, buena falta nos hace.

MISCELÁNEA

Ya sabrán ustedes que el Ayuntamiento de San Vicente ha nombrado agente ejecutivo para hacer efectivos los atrasos por consumos, etc., etc.

Lo que tal vez no sepan ustedes es que el nombrado ha sido hasta hace poco administrador de consumos de aquel pueblo.

GLOSA DEL DÍA

UNA LECCIÓN

El fragor de la batalla ciega, destraza, ensordece, aniquila millares de europeos que luchan denodada y ensañadamente. Donde habían cerebros conscientes, tesoro de sabiduría y amor, sólo hay una vil masa de materia animal. Murió el hombre; rugió la fiera que en su salvajismo avasallador no sabe del día ni de la noche, no entiende de pacíficos ideales puros, no respeta hogar ni religión... Es la culta Europa.

En la misma batalla, rugen las fieras senegalesas, seres ineultos, atrasados... pero que en ellos, el cerebro, —los pequeños cerebros!— no se nublaron por el humo de la pólvora. Sal-

¿Verdad que es gracioso?
A nosotros, la verdad, nos ha hecho la mar de gracia.

Pura caridad.
Dice «El Graduador»:
«El cólera hace estragos en Hungría».
Aún está lejos».
Sí, hombre, sí: a los húngaros que los parta un rayo.

De un diario local:
«El presidente del Congreso Sr. González Besada cree que cuando se inicien los debates en la Cámara popular, nadie se ocupará del espinoso asunto de la neutralidad».

Eso es lo que debe ser si el patriotismo tiene cabida en todos los diputados. Pero desgraciadamente no faltará quien asome la oreja.

Y para esos, todo cuanto en su contra se haga ha de parecerse poco.

Incluso arrojarlos a puntapiés de los escaños.

El poder de una bombilla.
Leemos:

«En nuestra redacción hemos recibido la visita de una comisión de vecinos del Babel, encargándonos que desde estas columnas felicitáramos al señor Chorro por haber atendido nuestras peticiones, respecto al alumbrado en el Babel».

Pues si en vez de una bombilla, manda instalar el señor Chorro todas las que en aquella partida hacen falta, a estas horas, suscripción segura para lápida o estatua.

Lo que ha de procurar es que su apellido no vaya a dar nombre a alguna calle.

Tenemos nuestras razones.
Y que nos perdonen todos aquellos por quienes Horacio dijo lo que dijo.

Los alumnos de la Escuela Modelo, a la entrada y salida de aquel local, se entretienen tirando piedras a los tranvías y maltratando a los árboles.

Por más que nos devanemos los sesos, no alcanzamos a comprender de qué será modelo esa escuela.

Aunque es de suponer, vistas las inclinaciones y manera de conducirse de esos niños.

Para bien del vecindario, los pitos y tamboriles bien pudieran sustituirse por otra cosa que nos ahorrara el trabajo de escribir estas líneas.

¡¡Si lo hubieran hecho los de los Salsianos!!

Las minas en el mar del Norte

Con frecuencia se ocupa la prensa de las minas que los aliados de uno u otro bando colocan en el mar del Norte.

Pero se hacen tales comentarios del asunto que, lejos de juzgarlo en la parte que nos atañe, se dan como ciertos los puntos en que radican dichas minas...

Si se hace pública su situación ¿para qué pues su colocación, si todos saben donde están?

¿Van a merced de las corrientes? ¿Qué garantía tienen los buques neutrales para la navegación?

¿Quién responde al armador o al seguro del accidente de voladura?

La navegación por las costas del E. de Inglaterra no se ha paralizado del todo. En los puertos comprendidos entre Dungenes y South Shields, hay numerosos buques españoles cargados unos, esperando órdenes otros... ¿qué se ha hecho para averiguar la suerte de algunos buques carboneros españoles?

¿Qué garantías se dá a dotaciones y buques cuando, como en breve ocurrirá, el paso de Calais esté interceptado como ahora lo está desde aquella población a East Goodwin?

No son pocos los vapores que hay en Inglaterra con bandera española. En el caso más o menos probable de ocurrir algún suceso grave debe hacerse algo por los marinos que aludimos, y la prensa, opinamos, debe preocuparse de ello.

UNA IMPRESIÓN

Crevillente y su Castillo

En esta simpática población, alzábase un antiguo torreón, de legendaria fábrica y señorial aspecto. Carcomido por el rodar de los años, desquiciado, con sus ventanales rotos, como heridas siniestramente desgarradas, todavía, cuando el sol lo dora, bañando a plena luz, parece orgulloso monolito, puesto por la tradición, que no quiere morir, sobre la frente de un pueblo, de día en día renovado, transformado por el hábito del progreso.

Yo he sido peregrino en las entrañas de ese viejo castillo. Hace ya años, muchos años, en circunstancias luctuosas para la villa, azotada por traidora dolencia, tuve ocasión, saciando un vivo deseo, de atravesar los umbrales de aquel torreón vetusto tantas veces objeto de mi curiosidad, al verle siempre como señor del paisaje y nota en el dominante, destacarse sobre su trono de piedra, azotado por la lluvia de que fué aquel triste otoño, pródigo, horriblemente pródigo.

Sacué al fin mi deseo y una tarde crucé la puerta del castillo. Ruinas invadían lo que fué en pasadas centurias, patio de honor: grandes sillares descentrados, llenaban el muro de surcos profundos, irregulares: pero en el torreón recuerdo subsistían extensas estancias, oscuras y polvorientas las de abajo, esclarecidas las de arriba por ancha plazuela, que dejaba ver, sonriente y azul, el cielo de la tarde.

El silencio, el solemne silencio de las viejas cosas, donde parece que la historia, la tradición, cantan con mudo y trágico ademán el poema de sus muertas grandezas, reinaba en torno mío. Algún murciélago, trazaba en el aire denso, las anchas curvas de su estúpido vuelo: alguna argolla, aun segura en la pared, era para mi imaginación soñadora, blanco de tremendas desdichas o de largos cautiverios; el romántico encanto de las leyendas centenarias, se infiltraba en mi ser. Siempre he creído que en todo hombre de corazón, es lógico y natural un momento de culto romántico al pasado, cuando éste surge sobre nosotros en la sencilla, pero excelsa poesía de las ruinas olvidadas, como brota en ellas, para ceñirlas con sus galas, la flor humilde del jaramago, preseña inseparable, compañera cariñosa, de las piedras caídas, que ayer, acaso fueron pedestales de grandeza, y apenas hoy si aprovechan para vivero de reptiles.

Pronto salí del torreón. Entre las neblinas del crepúsculo, la población reposaba. Una tenue, bruma, surgía sobre ella, leve, azulada, deslizándose como aliento sutil sobre un espejo, por encima de La Crevillentina, crecida por las últimas lluvias. Las aguas corrían turbias y espumosas, en soberbias rompientes que hasta mi levantaban el sonoro rumor de su marcha, resonando como un áspero zumbido, en la calma de los campos. Agua por todas partes; en los charcados surcos de los prados; en las acequias tortuosas; en el fondo de las umbrias; parecía que la naturaleza había llorado sobre aquel pueblo, herido en pleno desarrollo por dolorosa calamidad. ¡El contraste era rudo y valiente! Abajo la industriosa villa, recogida en su dolor. Arriba el viejo torreón, erguido, mudo, como riéndose por sus desportillados ventanales de aquella angustia que a sus pies sollozaba.

Pasaron muchos años y de nuevo admiré al pueblo, trabajador e industrial. A los días negros de nuestro popular facineroso Jaime Alfonso el «Barbudo», sucedieron los días claros, benditos por el trabajo, esclarecidos por el afán de la cultura, iluminados por el ansia de conquistar el porvenir. El pueblo rico, fecundo, sano y alegre, crece, prospera, se dilata por el llano espléndido y ensancha sus lindes, de año en año.

Es el despertar, el juvenil despertar de un presente feliz, de un mañana progresivo. La villa, triste un día, canta siempre el himno del trabajo. El viejo castillo, la tradición sombría, aún perdura, muda y altiva, pero cada día que pasa sobre él, le arrebata una piedra, que al desprenderse del alveolo, donde encajada vivió vida de siglos, rueda gozosa hacia la hermosa del valle, donde el porvenir despunta el rayo vivificador de un hermoso y feliz día.

X.

Crevillente 22-10, 1914.

«Gaceta de Madrid»

SUMARIO

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando la exportación de arroz hasta la cantidad de 80.000 toneladas.

Estado: Anunciando que el Gobierno italiano ha prohibido volar o verificar ascensiones en toda la extensión del territorio de dicho Reinado.

Instrucción Pública.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la sociedad Amigos del Progreso, domiciliada en esta Corte.

Resolviendo instancia de D. Juan Latorre y Baeza solicitando se permita a su hijo D. Francisco Latorre García, continuar por enseñanza oficial los estudios de la carrera mercantil, con sujeción al plan establecido en el Real decreto de 22 de Agosto de 1903 y que se le admita matrícula en las asignaturas del grado elemental.

Real decreto estableciendo con carácter obligatorio la tarjeta y registro de identidad escolar en todos los centros docentes dependientes de este Ministerio.

Fomento: Circular disponiendo los distintivos que para los actos del servicio han de usar en la gorra de uniforme los individuos del cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas.

DE AYER Y HOY

POLICIA

Ayer mañana trató de poner fin a su vida, ingiriendo dos pastillas de sublimado, una sirvienta llamada María Sánchez, la cual prestaba sus servicios en la casa número 8 de la Plaza de Castelar.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducida al Hospital.

—Por blasfemar y cometer actos inmorales en la vía pública, han sido admitidos como «pensionistas» durante una quincena en el «Hotel Benalúa», Francisco Baeza López, Pedro Escudero González (a) Perete y Blas Vera Vives.

—Manuel Asencio, dió a José Pomata una bofetada, de la que resultó con una contusión en el pómulo izquierdo, siendo curado en la Casa de Socorro.

¡Camará, que mano!

Curaciones.—Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la Casa de Socorro 5 curaciones.

Guardia para mañana: Médicos, D. Ladislao Ayala y D. Carlos Limiñana.
Practicante: D. Vicente Alvarez.

Señalamientos.—Para mañana hay fijados en esta Audiencia provincial los siguientes señalamientos:

Sección 2.ª

Causa procedente del Juzgado de Orihuela, contra Manuel Gutiérrez, por el delito de abusos deshonestos.

Abogado, Sr. Cid; Procurador Sr. Chorro.

CRUZ ROJA

DISPENSARIO

Ayer y anteayer fueron asistidos en este centro benéfico por los doctores señores Montesinos, Buades e Ibáñez 22 enfermos; por el médico Sr. Diaz encargado de la Electrotetrapia, uno, y por el odontólogo Sr. García Ruiz, cinco.

DE LA PROVINCIA

LOS PUEBLOS

Orihuela.—¡Desconsoladísimo anda estos días Vicente Rabasco! ¡Le han robado la burra!

¿Quién te llevó de la cuadra, que no veo tu ronzal?, repite a cada instante, y la burra no aparece; tanto es así que el juzgado ha tenido que tomar cartas en el asunto.

Villena.—Un vecino de esta población se ha compadecido del pobre Jorge y en un anónimo ha denunciado que se le tira de la oreja.

Dolores.—Trabajaban juntos Andrés Ramón y Antonio Pastor.

Cuando dejaron de trabajar, el Pastor se cambió de ropa.

En el camino se encontró con Andrés que le gastó una broma que no le sentó muy bien, por lo que yéndose a su casa cogió una escopeta y le salió al encuentro.

Lucharon un rato, y el Andrés sacando un arma blanca le infirió varias heridas al Pastor, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción.

Monóvar.—El juzgado instruye sumario en un hecho lo más repugnante y monstruoso que existe.

Manuel Olmos Guarinos comete actos deshonestos con una hija suya, niña de corta edad, y consiente, o entrega, a Luis Esteve otra hija suya para que haga lo propio.

¿Comentario? El lector lo hará.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cultos para mañana

Santo de mañana.—San Vicente Mártir.

La Misa y oficio divino son de San Servando y Germano mártires, rito doble color encarnado.

En la Colegial.—A las nueve horas canónicas y Misa conventual.

Todo el mes a las once Misa con Rosario cantado y exposición de S. D. M.

Iglesia de María Auxiliadora.—Misas a las siete y ocho. Durante esta última se rezará el Santo Rosario para ganar las indulgencias y a intención de la persona por quien se celebre la misa.

NOTICIAS

Esta mañana ha sido conducido en una camilla de la Cruz Roja a la Casa de Socorro, José Ortiz Ganda, de 48 años, viudo, para ser curado de varias contusiones producidas en su estado de embriaguez.

Después, desde el paseo de Campoamor, ha sido llevado el enfermo Francisco López a la Casa de Socorro, y desde allí al Hospital en otra camilla del mismo benéfico Instituto.

Han prestado los servicios los camilleros Ramón Pastor, Rafael Giner, José Martínez, Antonio Santamaría, Antonio Ferrándiz, José Marco, José Insa Terol y Francisco Esplá con el cabo José Aguado, los sargentos González y Lavale y el oficial Sr. Llofríu.

Por sospechoso fué detenido ayer Ventura Pérez. Al ser cacheado se le ocupó un revólver.

El día 1.º de Noviembre tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad la subasta de armas intervenidas por carecer sus dueños de la correspondiente licencia.

Ayer se dió aviso por el Juzgado al Dispensario de la Cruz Roja que fuera una camilla por la joven María Sánchez para ser trasladada al Hospital por haberse envenenado tomándose dos pastillas de sublimado.

Prestaron el servicio los camilleros José Aguado, Ramón Pastor, José Doménech, Manuel Pérez, Rafael Giner, Claudio Plá, José Marco, Pablo Castellanos, Pedro Llorca y Juan Carratalá, con los sargentos González y Lozano.

El juez instructor del Regimiento de Infantería Mallorca número 13 cita al soldado de la citada unidad, Vicente Ventura Marzal, procesado por desertión simple.

Esta mañana han sido decomisados 28 kilos de pescado en malas condiciones.

El vapor «Francolí» llegado hoy a nuestro puerto, ha conducido carga y numeroso pasaje.

Ayer se celebró un mitin por los operarios de la fundición de los señores Tomás Aznar é hijos.

En él hubo de todo, hasta palabras gruesas.

Carreras especiales.—Preparación completa adaptándose a los sistemas de exámenes de cada cuerpo; larga práctica en las enseñanzas, por profesorado especial.

Empezarán los cursos en 1.º de Noviembre para las siguientes carreras.

ADUANAS, CORREOS, SOBRESTANTES, BANCO Y TABACALERA

Cursos de repaso para Bachillerato y Comercio

Informes a D. José Asenjo, de 2 a 5 en la calle San Fernando, letra A, entresuelo.

LA HECATOMBE EUROPEA

(Informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid)

Monforte 25

Sobre la hora de las nueve y media de anoche aparecieron, en dirección Este, tres aeroplanos que evolucionaron sobre ésta unos cinco minutos, tomando seguidamente dirección Sur, y despertando la curiosidad de algunos vecinos que se dieron cuenta de la visita.

Teodoro Benito

Inscripción en el Registro

A medio día se celebró en Palacio el acto de inscribir en el Real Registro, al Infante Don Gonzalo.

Ofició de Juez el ministro de Gracia y Justicia señor Dato, y de Secretario el Director general de los Registros señor Jorro Miranda.

Al nuevo Infante se le impusieron los nombres de Gonzalo, Manuel, María, Bernardo, Narciso, Alfonso y Todos los Santos.

Fueron testigos el Infante Don Carlos, el marqués de Viana, el marqués de la Torreçilla, el general Aznar y el príncipe Pío de Saboya.

No habrá Consejo

Con motivo de celebrarse el jueves el bautizo del nuevo Infante de España, se ha suspendido el Consejo de ministros señalado para este día.

Sin embargo, y toda vez que los ministros han de asistir al bautizo, es muy probable que antes o después de la ceremonia se reúnan para cambiar impresiones, presididos por S. M. el Rey.

Para mañana

Mañana a las tres de la tarde se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

Los ministros banquetean

Esta noche celebrarán un banquete los ministros para conmemorar el aniversario de la formación del Gobierno.

Asistirán también los señores Besada, Azcárraga y el subsecretario de la Presidencia.

De Berlín

Dicen de Berlín que el combate del Canal de Iprés ha sido muy encarnizado, habiendo conseguido los alemanes cruzarlo por el Norte.

Al Oeste de Iprés y Sudoeste de Lille, avanzaron notablemente los alemanes.

De París

Comunican de París que ha fracasado el intento de los alemanes, de tomar la plaza de Dunquerque.

Como esta noticia es de origen francés, conviene esperar la confirmación oficial para comentarla.

Reforzando el ala

Dicen noticias recibidas, que los alemanes han mandado fuerzas de policía al ejército que actualmente tienen en territorio francés, con objeto de reforzar las tropas del ala derecha.

En vez de *ahuecar* el ala, la refuerzan...

Conferencia

De once a doce de la mañana de hoy, ha estado en Palacio hablando con Su Majestad el Rey, el Embajador alemán, en Madrid.

Se ignora lo tratado en esta conferencia, a la que se concede gran importancia.

Cuestión de honor

Se ha verificado el desafío pendiente entre los redactores de «España Nueva» y «El Imparcial», señores Serrano Anguita y Díaz de los Arcos.

El primero resultó con un sablazo leve en la cabeza.

Dos Reyes

El Rey de Sajonia y el Káiser han celebrado una detenida conferencia en el cuartel general donde está el Emperador.

Se ignora lo que acordaron en definitiva, si bien el objeto se sabe que es la guerra europea.

Lo inesperado

Suspensión mitin Maurista sorprendido elementos orden que esperaban de claraciones convenientes Patria y Monarquía.

Visitadísimo Centro acción Maurista manifestando inoportunidad medida Gobierno.

Declaraciones Conde la Mortera comentadísimas, comparando actitud patriótica suya con la de los liberales y Lerroux.

Trabajando en Bélgica

El Conde Zappellín ha instalado en Bélgica talleres para la construcción de aeronaves. Son muchísimos los obreros empleados en estos trabajos y se trabaja activamente en la construcción de ellos.

Saint Michel

Después de un rudísimo combate los alemanes se han apoderado de Saint Michel.

Los aliados se vieron precisados a

retirarse para no verse envueltos por los alemanes.

Los franceses intentaron luego con nuevos refuerzos recuperar la plaza, pero fueron rechazados sin poder conseguirlo.

Refuerzos

Se han recibido varios telegramas de Londres comunicando interesantes noticias.

Dicen que sigue la gran batalla, entablada al Oeste de Bélgica.

Añaden que se calcula en 500.000 hombres el refuerzo recibido últimamente por los alemanes.

También han llegado a Bélgica importante número de dirigibles.

En el aire

Despachos recibidos de Amsterdam comunican que varios aeroplanos ingleses vuelan sobre diferentes poblaciones del interior de Alemania, arrojando bombas sobre las fortificaciones y los campos y parque de aerostación.

Las campanas avisan la llegada de los aviadores, y cada vez que arrojan una bomba dan un toque especial que conoce el vecindario.

Las gentes entonces se refugian en los sótanos para librarse de los efectos de las bombas.

La caza por los alemanes, de los aeroplanos casi siempre es con éxito, pues disponen de cañones de gran alcance, montados sobre automóviles, que resultan muy prácticos para disparar contra los aviones.

LUCENTUM.

Imprenta Viuda de Beus. Alicante

SECCION DE ANUNCIOS Y RECLAMOS

TÓMESE
UROTROSOL
PARA CURAR RÁPIDAMENTE
las blenorragias más rebeldes
Medicamento inofensivo, no produce dolor de riñones ni trastornos gástricos.
Siempre cura
Ptas. 3,50 en todas las farmacias.
DEPÓSITOS:
Cartagena, Farmacia Ruiz Stengre.
Murcia, Farmacia Ruiz Seigner.
Alicante, Farmacia de Soriano, Calatrava 8

Panadería y Bollería
“La Esperanza,”
Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.
Especialidad en pan de primera blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.—San José, 5 y San Andrés, 4.

GARCÍA RUIZ
ODONTÓLOGO
CLINICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES
de nueve a doce y de tres a seis
Duque de Zaragoza, 4, pral. izquierda. (antigua fonda de Bossio).

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
SIN RIVAL para estomago, intestinos, diabetes y riñones. Pídate en farmacias, hoteles, restaurants y en la plaza Isabli II, núm. 30

SIDOL
El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.
Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último, a cargo de D. Francisco Visconti.
Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES, Fuencarral, 8 y Atocha, 16. Madrid.

Angel Pascual Devesa
MÉDICO
Ex alumno interno del Hospital Clínico de Valencia.
Consulta Médico-Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia.
De doce a dos.
San Fernando, letra D.—Alicante

DR. MAS MAGRO
ENFERMEDADES de la
Sangre y Pecho
(Corazón y Pulmones)
Análisis de Histología y de Bacteriología
(Espitos, sangre, tumores, etc).
CLINICA DE 9 A 1 Y DE 2 A 4
San Fernando, 57, segundo
ALICANTE

COMPRIMIDOS DE FILOGEN
A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical.
Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general.
PREPARADO POR
J. M.ª Senante Deltell
Ingeniero y Farmacéutico.
DEPÓSITO: Farmacia VIUDA DE BENET
ALICANTE

Boletín de suscripción a LA LEALTAD

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCION Y ADMINISTRACION
Alicante, mes 1 ptas.	Calle de Castaños, núm. 32, 1.º
Idem, trimestre 3 »	Teléfono, 105
Provincia y resto de la nación, trimestre 4 »	Apartado de correos, n.º 35.—Alicante
Idem, id., id., id., año 15 ptas.	No se devuelven los originales.
	La correspondencia al administrador.

D. _____ que vive en _____
calle de _____ número _____, desea suscribirse por el término de _____
_____ a _____ de _____ de 1914

Disponible

LA JOYITA
Joyería de Moda
MAYOR=43=ALICANTE

Carlos Aracil Belloc
Abogado
CALLE BAZÁN-25-ALICANTE

J. TEROL ROMERO
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques, Representaciones.—Despachos de Aduana.—Servicio combinado de domicilio á domicilio.—Agentes en Barcelona:
Señores Domenech y Crt S. A.
Despacho: San Fernando, 30.—Alicante

FERMIN : BRONCHAL : COSTA
PROCURADOR JUDICIAL
SAN VICENTE, 34, PRAL.—ALICANTE

Bacalaos, Conservas y Salazones
de toda clase de pescados
Viuda é hijos de Enrique Romeu
CASAS EN
GRAO-VALENCIA Y ALICANTE

ANTONIO VISCONTI MORATA
Géneros para Zapateros y Guarnicioneros
Grandes existencias en Charolés Vaca Ango en negro y color, Box Calf, Dongolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y avellana, Guarnimentera y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteros.
Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 14.—ALICANTE

Doctor Ibáñez Sainz
Profesor del Instituto Rubio
DE MADRID
Ex-Jefe de Clínica de los Hospitales Militares
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA GENERAL Y ESPECIAL DE NIÑOS DE DOCE A DOS
Calle de Bailén, núm. 15, principal
ALICANTE

Francisco Visconti Morata
Transportes Generales é Internacionales
Agencia Marítima — Despachos de Aduana — Seguros Marítimos
Embarque para todos los puertos del mundo
Comisiones — Representaciones — Tránsitos — Consignaciones
Servicio combinado de transportes entre Barcelona, Alicante y Alcoy, y todos los puertos de Andalucía, Galicia, Baleares, Canarias y Marruecos. Tarifas á forfait.
Paseo de los Mártires, núm. 50 — Alicante

"Santa Ana," Gran Fábrica de Lonas de Juan Pastor

DESPACHO: Teatinos, 4.
FABRICA: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova.
Teléfonos (Fábrica, n.º 158) (Despacho, n.º 144) ALICANTE

BANCO DE CARTAGENA
CENTRAL MADRID

Sucursales en Levante y Andalucía
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
RESERVAS 1.600.000 PESETAS
Cuentas corrientes del 1 al 3 y medio por 100 anual
Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual
Horas de Oficina y Operaciones, de 9 a 13; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9:30 a 13.—Por la tarde no hay caja.

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDÓ
Fabricante de Harinas
Frente á la Estación de M. Z. y A
ALICANTE

SIDRA ♦ CHAMPAGNE
Marca PELAYO Pídase en todas partes

Disponible

EMPRESA VALENCIANA
SERVICIO RÁPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS Á LARGA DISTANCIA
Salida diaria á MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA
ALICANTE: CALATRAVA, 23
Teléfono, 261

FRANCISCO GOMIS IBORRA
Almacenes de Salazones y Maderas
San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6
ALICANTE

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

LAMPISTERIA DE JOSE BERENGUER
San Fernando, 20, Alicante

El dueño de este antiguo y acreditado taller tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de montar un
Gabinete de Electro-galvanoplastia
con todos los adelantos modernos
En este taller se hacen toda clase de trabajos en dorados, niquelados, plateados y cobrizados en toda clase de metales, empleando para ello los nuevos procedimientos de la Escuela Alemana.
Se construyen y restauran toda clase de aparatos de gas y electricidad, ornamentos de iglesias, objetos de arte y todo lo concerniente al ramo de Broncista.
También se construyen artículos para ebanisterías en completo surtido y modelos nuevos. Repujados sobre toda clase de metales.
Especialidad en niquelados de gran espesura para armas de fuego.
Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.
GARANTIZAMOS TODOS LOS TRABAJOS — PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO
GABINETE DE ELECTRO-GALVANOPLASTIA